



**FICHA TÉCNICA  
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

Adquisición de equipos y herramientas de medición para uso del personal técnico de la institución.

**REFERENCIA: PCB-CM-3195**

## Contenido

1) Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica .....	3
2) Objeto de la contratación .....	3
3) Moneda de la Oferta .....	4
4) Condiciones de Pago.....	4
5) Demostración de Capacidad para Contratar .....	5
6) Rectificaciones Aritméticas .....	5
7) Presentación de Propuestas .....	5
8) Documentos a Presentar en la Oferta Técnica “Sobre A”.....	6
9) Errores No Subsanales del Proceso .....	6
10) Adjudicación .....	6
11) Inicio de Ejecución y Plazo de Entrega .....	6
12) Tipo de Formularios .....	7



## 1) DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE LA FICHA TÉCNICA



Todos los interesados en participar en la presente Compra Menor deberán adquirir los Términos de Referencia disponible de manera gratuita en la página Web de la institución ([www.camaradecuentas.gob.do](http://www.camaradecuentas.gob.do)).

El Oferente/Proponente que adquiera la Ficha Técnica a través de la página Web de la institución ([www.camaradecuentas.gob.do](http://www.camaradecuentas.gob.do)), deberá notificar mediante correo electrónico [compras@camaradecuentas.gob.do](mailto:compras@camaradecuentas.gob.do), a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas su interés en participar para fines del registro de los interesados.

## 2) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de equipos y herramientas de medición para uso del personal técnico de la institución.

Equipo	Cantidad	Especificaciones
 <p>Cinta Métrica de rollo de 50 metros</p>	11 unidades	<p><b>Cinta métrica (50 metros) Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impreso en ambos lados para una fácil lectura</li> <li>• Mango de goma antideslizante</li> <li>• Hoja de fibra de vidrio resistente a la humedad y a los arañazos y marcas</li> <li>• Gancho de extremo plegable</li> <li>• Mango de bobinado fácil de usar que se pliega para almacenamiento</li> <li>• Componentes incluidos: 1 cinta métrica de 50 m de largo</li> </ul>
 <p>Cinta métrica de mano de 8 metros o más</p>	35 unidades	<p><b>Cinta métrica (de 8 metros) Características:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexómetro de cinta de acero ultra resistente de 8 metros con revestimiento Tylon que aumenta hasta un 50% la durabilidad de la hoja</li> <li>• Revestimiento mate de la cinta que facilita la lectura sin brillos</li> <li>• Diseño compacto de la caja con forma ergonómica, máximo confort y fácil manejo</li> <li>• Buena resistencia a los golpes, caja 100% contorneada de caucho que protege la cinta</li> <li>• El gancho final remachado "Zero Real" permite el movimiento para compensar su grosor y proporcionar la mayor exactitud a la hora de realizar mediciones internas o externas</li> <li>• Sin baterías</li> </ul>

 <p>Medidor Laser</p>	15 unidades	<p><b>Medidor Lasser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo de medición habitual &lt; 0,5 s</li> <li>• Unidades de medición m/cm, ft/in</li> <li>• Diodo láser 635 nm, &lt; 1 Mw</li> <li>• Rango de medición 0,05 – 50,00 m</li> <li>• Precisión de medición, habitual <math>\pm 1,5</math> mm/m* (*con variaciones en función de las condiciones de uso)</li> <li>• Margen de medición del inclinómetro 0 – 360° (4 x 90°)</li> <li>• Exactitud de la medición (habitual) <math>\pm 0,2^{\circ}</math>* (*con variaciones en función de las condiciones de uso)</li> <li>• Tiempo de medición máx. 4 s</li> <li>• Fuente de alimentación 2 x 1,5 V LR03 (AAA)</li> <li>• Desconexión automática 5 mín.</li> <li>• Protección contra polvo y salpicaduras de agua IP 54</li> <li>• Rosca del trípode 1/4"</li> <li>• Transmisión de datos Bluetooth™ Smart, Bluetooth™ Classic</li> <li>• Margen de medición, hasta 50 m</li> </ul>
 <p>Cámara fotográfica</p>	14	<p><b>Cámara fotográfica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución mínima de 24.2 Mpx</li> <li>• El obturador tiene una velocidad máxima de: 1/8000 s.</li> <li>• Pantalla de 3".</li> <li>• Con enfoque manual,</li> <li>• Con modo autofocus.</li> <li>• Zoom digital mínimo de 8x.</li> <li>• Que se conecte a : Bluetooth, Wi-Fi, NFC.</li> <li>• Con buena calidad para fotografías.</li> </ul>
Chalecos	30 L 6 XL 20 M 10 S	<p><b>Chaleco reflector color mamey</b></p> <p>Para colocarle logo de la Cámara de Cuentas</p>
Cascos de protección		<b>Color Blanco</b>

### 3) MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta es recomendable estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD). En caso de recibirse ofertas en Dólares Norteamericanos (US\$), la conversión se realizará en base a la tasa cambiaria fijada a la fecha por el Banco Central de la República Dominicana. (Ver. Art. 117, Dec. 543-12).

### 4) CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán en un plazo de 30 días una vez recibida la factura conforme.

## 5) DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- 2) No estar embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se haya iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Haber cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y los presentes Términos de Referencia;
- 5) Encontrarse legalmente domiciliados y establecidos en el país, cuando se trate de Comparaciones de precios nacionales;
- 6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

## 6) RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

## 7) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas se efectuará de manera física, en sobre debidamente cerrado, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la Av. 27 de febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel de Fernández Mármol, primer piso, hasta el día y la hora indicados el **Cronograma de**

**Actividades.** Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las ofertas, no se aceptarán nuevas propuestas.

## **8) DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA “SOBRE A”.**

1. Formulario de Información sobre el Oferente. **(SNCC.F.042)**
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
3. Registro Mercantil vigente y Documentos relativo al composición de la empresa accionaria de la empresa, última asamblea general de accionista con su lista de concurrentes.
4. Certificación Original de DGII vigente.
5. Certificación Original de TSS vigente.
6. Carta donde especifique los tiempos y términos de garantía de cada uno de lo equipos ofertados.
7. Catálogo de referencia, indicando detalle y especificaciones técnicas, de acuerdo a lo requerido (Marcas reconocidas internacionalmente).
8. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**.

## **9) ERRORES NO SUBSANABLES DEL PROCESO**

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

1. Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido y suministrado por la Cámara de Cuentas **(SNCC.F.033)**.
2. Presentar productos diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem necesario para la realización de la propuesta.

## **10) ADJUDICACIÓN**

La adjudicación, será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta los elementos arriba indicados menor precio ofertado.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD.

## **11) INICIO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA**

Una vez formalizado la correspondiente Contratación el adjudicatario iniciará la entrega inmediata de lo adjudicado por la Entidad Contratante, cumpliendo con los requisitos establecidos.

## 12) TIPO DE FORMULARIOS

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente ficha técnica, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**